

 COMILLAS UNIVERSIDAD PONTIFICIA	PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO ECONÓMICO Y DE LA EMPRESA	Curso 2021-2022
---	---	-----------------

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Las Comisiones de Seguimiento son responsables del Sistema de Gestión de Calidad de los títulos.

Entre las funciones que desempeña la Comisión de Seguimiento destacan las siguientes:

- a. Responsabilizarse del Sistema de Gestión de Calidad de los títulos.
- b. Analizar la información cualitativa y cuantitativa referente a los títulos para el seguimiento y mejora de los programas formativos.
- c. Definir propuestas de mejora sobre las titulaciones con vistas a su puesta en práctica.
- d. Proporcionar cuanta información resulte pertinente sobre el desarrollo y los resultados de los títulos al Decanato o Dirección y al Rectorado.

PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO ECONÓMICO Y DE LA EMPRESA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO CURSO 2021-2022

<i>Director de la EID y responsable de calidad</i>	Pedro Linares Llamas
<i>Decano de la Facultad de Derecho</i>	Abel Veiga Copo
<i>Vicedecana de Ordenación Académica de la F. Derecho</i>	María Burzaco Samper
<i>Coordinador del programa de doctorado</i>	José Luis Rey Pérez
<i>Representante PDI del programa</i>	Ana Matorras Díaz-Caneja
<i>Representante de alumnos del programa</i>	Francisco Pérez-Crespo Vinader
<i>Representante de alumnos del programa</i>	Lian Duan
<i>Personal de Administración y Servicios</i>	Miguel Ángel Pérez González
<i>Representante/s de la Unidad de Calidad y Prospectiva</i>	